

## AGENTE AFIANZADO DE ADUANA

### REQUISITOS DOCUMENTALES

(Los que deberán ser analizados por la Coordinación General de Asesoría Jurídica)

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
<b>Persona Natural:</b>
Ser ecuatoriano o extranjero residente.
Cédula de ciudadanía y certificado de votación, según corresponda.
Título Profesional Universitario o de nivel tecnológico conferido por una universidad o escuela superior politécnica u otras instituciones reconocidas legalmente, refrendado por el CONESUP.
Acreditar como mínimo cinco años de experiencia en actividades de comercio exterior y operaciones aduaneras en el sector público o privado, mediante hoja de vida con respaldo documentario y certificados originales extendidos por la respectiva entidad.
Declaración Juramentada que certifique: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Estar en plena capacidad de contratar</li> <li>b) No haber sido destituido de la función pública; y</li> <li>c) No encontrarse incurso en ninguna de las causales de impedimento contempladas en el Reglamento General o la Ley Orgánica de Aduanas y este reglamento.</li> </ul>
Certificación de antecedentes penales expedida por autoridad competente de la Policía Nacional en original.
Declaración juramentada otorgada ante notario público por la que se deje constancia de no haber sido sentenciado en materia penal aduanera. Esta declaración deberá actualizarse anualmente y será presentada al momento de la renovación de la garantía que afianza las actividades del agente de aduana, caso contrario la garantía no será aceptada por la administración aduanera.
Certificación o reporte original emitido por un buró de crédito autorizado por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en el que conste que el solicitante no es deudor en mora de entidades u organismos del sistema financiero público y, declaración juramentada elevada a escritura pública en la que declare no ser deudor en mora de ninguna institución financiera pública y de haber cumplido con todas sus obligaciones tributarias a la fecha de otorgamiento de la misma.
Declaraciones de impuesto a la renta de los dos últimos ejercicios económico, de haber tenido actividad económica en el país; o en su caso, declaración juramentada acerca de que no se ejerció actividad económica en ese periodo.
Señalar domicilio tributario, teléfono-fax de la oficina matriz.
Cuenta de correo electrónico
Registro Único de Contribuyentes RUC actualizado
Todos los demás requisitos que estén contemplados en la Ley Orgánica de Aduanas, su Reglamento general, y el presente Reglamento.

Adicional: Presentar el comprobante de pago de la tasa de postulación

**AGENTE AFIANZADO DE ADUANA  
REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES**

(Los que deberán ser analizados por la Coordinación General de Asesoría Jurídica)

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
<b>Persona Jurídica:</b>
Escritura de Constitución de la compañía o empresa, así como sus estatutos sociales vigentes, debidamente inscritos en el Registro Mercantil respectivo. En el caso de compañías, deberán ser del tipo de las sujetas al control de la Superintendencia de Compañías y, contemplar en su objeto social la prestación de servicios como Agente de Aduanas. La compañía deberá acreditar un capital suscrito y pagado de acuerdo a lo que determine la Ley de Compañías del cual, por lo menos, el 51% deberá ser propiedad de uno o más Agentes de Aduana de manera permanente, mientras la persona jurídica ejerza dicha actividad.
Nombramiento vigente de (los) representante(s) legal(es) debidamente inscrito(s) en el Registro Mercantil.
Cédulas de ciudadanía y certificado de votación de los socios y representantes legales.
Certificado de cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías.
Certificado de socios emitido por la Superintendencia de Compañías en original, si la persona jurídica está sujeta a control y vigilancia de esta entidad.
Prueba documental de que el(los) representante(s) legal(es) de la compañía tenga(n) la calidad de Agente de Aduana.
Certificado o reporte original, emitido por un buró de crédito autorizado por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en el que conste que los representantes legales y socios no son deudores en mora de las entidades u organismos del sistema financiero público; y, declaración juramentada elevada a escritura pública de cada uno de los representantes legales y socios en la que declaren no ser deudores en mora de ninguna institución financiera pública y de haber cumplido con todas sus obligaciones tributarias a la fecha de otorgamiento de la misma.
Declaraciones de impuesto a la renta de los dos últimos ejercicios económico, de haber tenido actividad económica en el país, de la persona jurídica; o, en su caso, declaración juramentada acerca de que no se ejerció actividad económica en ese periodo.
Registro Único de Contribuyentes RUC de la compañía actualizado
De cada uno de los socios y representantes legales los documentos estipulados en los numerales 5,6,7,8 y 11 de los requisitos para personas naturales.
Lista del personal que labora en la compañía con número de cédula y número de afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en caso de haberlo.
Todos los demás requisitos que estén contemplados en la Ley Orgánica de Aduanas, su Reglamento general, y el presente Reglamento.

Adicional: Presentar el comprobante de pago de la tasa de postulación

## **AGENTE AFIANZADO DE ADUANA**

### **REQUISITOS TÉCNICOS DE INSPECCIÓN**

<b>INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>
Contar con la infraestructura física adecuada para su funcionamiento, de acuerdo con la actividad de Agente de Aduana.
Letrero de identificación visible
Área de archivo, donde se almacenará los documentos de los trámites en que se haya intervenido, o se vaya a intervenir, con su respectivo respaldo en formato digital, el cual contará con medidas de seguridad suficientes, mismo que se manejará de acuerdo con el Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas y las disposiciones administrativas emitidas por el Gerente General.
Contar con los equipos indispensables de Oficina, equipos de computación necesarios para interactuar con el sistema informático de la Aduana y una línea telefónica.
Software de interconexión con la Aduana.
Acceso permanente a Internet y Correo Electrónico (no gratuito).
Correo Seguro.

### **REQUISITOS TECNICOS DE INSPECCION**

<b>DOCUMENTACIÓN PRESENTADA</b>
Documentos que puedan determinar la propiedad o forma de uso de los bienes que utilizan en el ejercicio de la actividad económica.
Copia de la escritura de propiedad de las instalaciones (oficinas) o Contrato de Arrendamiento, con el reconocimiento de firma realizado ante un notario o juez e inscrito en un juzgado de inquilinato.
Los aspirantes a obtener la licencia de Agente de Aduana como persona jurídica, deberá contar adicionalmente con el organigrama funcional y de desempeño de cargos de la Oficina de Aduanas.